



**ASUNTO: Expedición y venta de Bebidas Alcohólicas a Menores para LXII Romería 2022.**

Con motivo de LXII ROMERÍA en honor de "Ntra. Sra. del Rosario", el próximo **SÁBADO día 28 y DOMINGO día 29 de Mayo de 2022**, se está observando la compra de bebidas alcohólicas (vino tinto, cervezas y licores) por parte de jóvenes menores de edad.

Dado que en años anteriores se procedió a la incautación y retirada de las bebidas a estos jóvenes en el camino de la romería y la expresa prohibición que marca la Ley, **se ruega encarecidamente pidan la exhibición del Documento Nacional de Identidad para comprobación de la edad.**

Asimismo le comunicamos a todos los establecimientos que por parte de la Policía Local, **se van a realizar los controles necesarios para denunciar y sancionar el incumplimiento de la meritada Ley, asimismo se procederá a la intervención de las bebidas, siendo la sanción mínima de 3001€.**

Dándoles las gracias anticipadas por la atención que seguro dispensarán a la protección a la infancia, reciban un cordial saludo.

En El Cuervo de Sevilla, en la fecha de la firma del presente escrito.

EL OFICIAL JEFE ACCTAL. DE LA POLICÍA LOCAL  
D. Miguel Ángel Romero Rueda

Tel: 95 597 68 10  
Fax: 95 597 83 09

policia@elcuervodesevilla.es  
[www.elcuervodesevilla.es](http://www.elcuervodesevilla.es)

Plaza de la Constitución, 2  
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	titnyCG16Mv6/F6q7JNUoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Romero Rueda	Firmado	09/05/2022 09:08:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/titnyCG16Mv6/F6q7JNUoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/titnyCG16Mv6/F6q7JNUoA==</a>		

